



CARTA AL EDITOR

LA REVISTA CUBANA DE TECNOLOGÍA DE LA SALUD EN UNA ETAPA DE CAMBIOS

THE CUBAN JOURNAL OF HEALTH TECHNOLOGY IN A STAGE OF NECESSARY CHANGES

Adrián Alejandro Vitón Castillo¹

¹Estudiante de Medicina. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna". Pinar del Río. Cuba. Correo electrónico: adrian.viton.97@ucm.pri.sld.cu

RESUMEN

Con un carácter específico, la Revista Cubana de Tecnología de la Salud, brinda a tecnólogos de la salud, enfermeros, médicos, estudiantes y a todos los recursos humanos, relacionado o interesado en el estudio de las áreas de las ciencias mencionadas con antelación, información científica actualizada y de impacto positivo en su conocimiento, de ahí que en opinión del autor sea un medio imprescindible para la formación de pregrado y postgrado de los profesionales de la salud, al contribuir al mejoramiento de su desempeño profesional en el cumplimiento de sus funciones en los diferentes niveles de atención en salud, así como asumir compromisos internacionales.

ABSTRACT

With an specific character, the Cuban Journal of Health Technology, provides health technologists, nurses, doctors, students and all human resources, related or interested in the study of the areas of science mentioned in advance, scientific information updated and with a positive impact on their knowledge, hence, in the opinion of the author, is an essential means for the undergraduate and graduate training of health professionals, by contributing to the improvement of their professional performance in the fulfillment of their functions in the different levels of health care, as well as assume international commitments.

Señora editora:

En Cuba, existen en la actualidad más de 50 títulos de revistas en las áreas de las Ciencias de la Salud, Ciencias Médicas y Ciencias de la Educación Médica, certificadas como publicaciones científico-tecnológicas, según la Resolución 59/2003 del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medioambiente (CITMA) - entre ellas, la Revista Cubana de Tecnología de la Salud - de un total de 77 revistas registradas, según datos el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas (RNPS). ⁽¹⁾ En tal sentido, el mantenimiento de los estándares de calidad de las revistas científicas y las certificaciones obtenidas es por lo general, una ardua tarea que tienen ante sí los comités editoriales. Cada vez son más rigurosos los criterios exigidos con el propósito de validar los vehículos que circulan por los canales oficiales de la ciencia.

Con un carácter específico, la Revista Cubana de Tecnología de la Salud, brinda a tecnólogos de la salud, enfermeros, médicos, estudiantes y a todos los recursos humanos, relacionado o interesado en el estudio de las áreas de las ciencias mencionadas con antelación, información científica actualizada y de impacto positivo en su conocimiento, de ahí que en opinión del autor sea un medio imprescindible para la formación de pregrado y postgrado de los profesionales de la salud, al contribuir al mejoramiento de su desempeño profesional en el cumplimiento de sus funciones en los diferentes niveles de atención en salud, así como asumir compromisos internacionales.



CARTA AL EDITOR

Razón por la cual, la publicación científica está constantemente en un proceso de cambio y transformación, de ahí que las Revistas Biomédicas deban igualmente enfrentar transformaciones, tanto en sus políticas de secciones como en sus plataformas o softwares de gestión; en el caso de la Revista, el *Open Journal Systems* (OJS) en su versión 2.4.5.0, facilita este objetivo. Igualmente, posee la certificación CITMA del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente y se encuentra indexada en varias bases de datos y catálogos, todos estos elementos consultables en su sitio web: <http://revtecnología.sld.cu/index.php/tec/index>.

El autor de la presente, como usuario de la Revista, considera que la misma debe entrar en una etapa de cambios necesarios para así mejorar la calidad, conducente a atraer un mayor número de lectores y autores, como órgano científico de nuestro país, al permitir el intercambio de los resultados y de las experiencias entre especialistas, instituciones y países. ⁽²⁾ La misma, puede ser seguida en sus páginas de Facebook y LinkedIn, aunque se debe trabajar en la inclusión en otras redes sociales.

Las redes sociales científicas, han cobrado auge en los últimos tiempos. Academia.Edu, Research Gate, Mendeley, Kudos, entre otras, han aumentado la visibilidad de los trabajos científicos, al incrementar la disponibilidad de los mismos. En estas redes sociales científicas son “subidas” copias de artículos previamente publicados en revistas, según las normas de *copyright* de cada una, lo que, a su vez, favorece su visibilidad. ⁽³⁾

El modelo de publicación continua es otro de los retos en los cuales debe embarcarse la Revista, sistema en el cual otras ya se han incluido, lo que facilita conducir las investigaciones a su destino final, al favorecer su divulgación en forma de artículo científico en un período de tiempo considerablemente menor, lo que facilita el acceso de los lectores a productos de mayor vigencia, incrementándose con ello sus posibilidades de ser citados. ^(3,4)

La calidad de la fuente de publicación es en la actualidad el único recurso con que un investigador cuenta para depositar con plena confianza los resultados de sus experimentos. De ahí que la ubicación en bases de datos de prestigio, sea un elemento primario a tener en cuenta cuando de calidad se habla. ⁽¹⁾ La Revista, debe gestionar su inclusión en catálogos y bases de datos como como el *Directory of Open Access Journals* (DOAJ) y Latindex. El ingreso a estas, es uno de los requisitos indispensables para su futura entrada en *Scientific Electronic Library Online* (SciELO), otra meta a la que se debe apuntar, lo cual además de prestigio, aumentará la visibilidad y favorecerá la revisión y citación de sus artículos. Para esto, además, se debe crear una cultura donde los autores citen manuscritos publicados en la Revista.

Se debe abogar por que solamente se le exija al autor el centro de procedencia y correo electrónico de contacto, sin necesidad de mencionar especialidad. Debe agregarse en cada artículo el acápite de cómo citar el artículo. A la par, debe reconocerse el interés y comprometimiento del Comité Editorial a la formación investigativa del estudiantado, al fomentar y permitir la publicación de artículos donde participan estudiantes; realizándose siempre un justo y riguroso proceso editorial.

La incorporación a las nuevas iniciativas mundiales que promueven la comunicación de resultados de investigación de calidad y con total transparencia es una prioridad del Sistema Nacional de Salud. No se trata de enclaustrar la ciencia. No tiene sentido restringir el conocimiento, y mucho menos comercializar con él. Se trata de visualizarlo y multiplicarlo en beneficio de la humanidad. ⁽⁵⁾

Espero además, que la presente misiva sirva de reconocimiento al Comité Editorial de la Revista por su arduo y constante trabajo en la divulgación del quehacer investigativo de las Ciencias Médicas cubanas y el perfeccionamiento de la Revista Cubana de Tecnología de la Salud.



CARTA AL EDITOR

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alfonso Manzanet JE, Zayas Mujica R, Dorta-Contreras AJ, Cadenas Freixas JL. Propuesta para la evaluación de la calidad y el funcionamiento de Revistas Científicas en Ciencias de la Salud. Revhabancienméd [Internet]. 2018 [citado 11 Jul 2018];17(2):[325-334]. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2323>
2. Machado Cano MJ, Pérez Jiménez Y, Morgado Ruiz S. Planificación estratégica para el perfeccionamiento de la revista electrónica provincial MediCiego. ACIMED [Internet]. Abr 2002 [citado 11 Jul 2018];10(2):54-9. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352002000200001&lng=es
3. Vitón Castillo AA, Lazo Herrera LA. Estado Actual y perspectivas de la Revista Universidad Médica Pinareña. Revista Universidad Médica Pinareña [Internet]. 2018 [citado 11 Jul 2018]; 14(3): 197-199. Disponible en: <http://galeno.pri.sld.cu/index.php/galeno/article/view/540/>
4. Corrales-Reyes IE, Fornaris-Cedeño Y. Modelo de publicación continua y otros cambios en la Revista 16 de Abril. 16 de Abril [Internet]. 2018 [citado 11 Jul 2018]; 57(268): 73-74. Disponible en: http://www.rev16deabril.sld.cu/index.php/16_04/article/view/684
5. Alfonso Manzanet JE. Acceso abierto y transparente a la información científica: prioridad del Sistema Nacional de Salud. RevHab de Ciencias Médicas [Internet]. 2018 [citado 11 Jul 2018]; 17(1): 1-3. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2018000100001

Fecha de recibido: 1ro de agosto de 2018

Fecha de aprobado: 20 de febrero de 2019



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.